



En virtud de las facultades que como Directora me han sido conferidas y según lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática de 24 de julio de 2020 por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de investigador o investigadora "García-Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC),

HE RESUELTO nombrar, como experta y experto, para integrar la Comisión de Selección que resolverá la convocatoria de dos plazas de investigadora o investigador "García Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de Convenio a:

- Dña. Encarnación Carmona Cuenca, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares.

- D. Manuel Villoria Mendieta, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 y 6.2 de la Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática de 24 de julio de 2019 la Comisión de Selección queda integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Yolanda Gómez Sánchez, Directora del CEPC

Vocales: D. Emilio Pajares Montolío, Subdirector General de Publicaciones y Documentación del CEPC

Dña. Encarnación Carmona Cuenca, en calidad de experta.

D. Manuel Villoria Mendieta en calidad de experto.

Secretaria: Dña. Julia Ortega Bernardo, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC.

Madrid a 20 de octubre de 2020

Yolanda Gómez Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO:
cepc@cepc.es

www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL. 91 540 19 50
FAX 91 422 89 92

CSV : GEN-ed9a-c0b6-e12c-e943-8617-f92a-233f-d307

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ | FECHA : 20/10/2020 12:38 | Sin acción específica

